

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

41327 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES.

Requisitoria.- El Juzgado Togado Militar Territorial número 41 de A Coruña,

Hace saber: Que: por la presente y en las Diligencias Preparatorias número 41/18/09, instruidas por presunto delito de abandono de destino, se cita y llama al Soldado del Ejército de Tierra don Miguel Abreu Ventín, hijo de Joaquín y Victoria, nacido en Pontevedra en fecha 7 de Mayo de 1988, Documento Nacional de Identidad número 53.117.302K, para que en el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de que esta Requisitoria aparezca inserta en este Boletín Oficial, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 41, sito en A Coruña, Plaza de Santo Domingo 18, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Fuerzas de Seguridad que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculpado procedan a su captura y puesta a disposición de este Órgano Judicial.

A Coruña, 24 de noviembre de 2009.- El Teniente Coronel Auditor-Juez Togado.

ID: A090086858-1